



GOBERNACIÓN del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 352/2026

Areguá, 03 de junio de 2026.

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de manifestar muy respetuosamente, el interés de la Gobernación del Departamento Central en *renovar el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL* con el Ministerio a su digno cargo, considerando los resultados positivos obtenidos durante la vigencia del mismo, en beneficio de la población del Departamento Central.

El mencionado Convenio de Cooperación Interinstitucional se podría regir por las mismas cláusulas y condiciones establecidas en el Convenio suscrito anteriormente, salvo mejor parecer del MSPyBS.

Para los fines que tuvieran lugar, se remite adjunto, una fotocopia simple del mencionado documento suscrito entre las partes en fecha 13/10/2023.

A la espera de una respuesta favorable, hallo propicia la ocasión para expresar a V. E., el testimonio de mi consideración más distinguida.



RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by
RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.06.03 13:25:59
-03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador



CLOTILDE
ALICE AGUAYO
DE ALMADA

Firmado digitalmente por
CLOTILDE ALICE AGUAYO
DE ALMADA
Fecha: 2026.06.03
13:35:14 -03'00'

Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

A Su Excelencia
Dra. MARÍA TERESA BARÁN WASILCHUK, Ministra
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
Dirección General de Asesoría Jurídica	
MESA DE ENTRADA	
FECHA: 11 JUN 2026	N° DE EXPEDIENTE: 134.225.86
HORA: 10:20	RECIBIDO POR: Justo Lugo, Jefe
Dpto. Mesa de Entrada	
Dirección General de Asesoría Jurídica	
M.S.P. y B.S.	

REM/AAA/di

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".